

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANADAPAU CIA. LTDA.**

En Cuenca el día 16 de marzo 2017, a las 9h00, en la oficina situada en la Gil Ramírez Dávalos y las Laderas, en la ciudad de Cuenca, con la presencia de los señores accionistas: Ana María Granado Ordóñez, Ing. Daniela Ugalde, Srta Paulina Ugalde, Srta. Ana Maria Ugalde, por estar presente el cien por ciento del capital de la Compañía, en consecuencia existiendo quórum, se declara instalada la junta para tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Intervención introductoria del presidente de la compañía respecto al funcionamiento de la compañía en el año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General de la compañía relativo al año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016, y destino de las utilidades.
4. Resolver el pago del préstamo de los socios y sus respectivos intereses.
5. Redacción y aprobación del acta.

Dirige la junta la señora Ana María Granado O., presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la gerente general de la compañía, señora Daniela Ugalde Granado.

Toma la palabra la presidenta y luego de dar la bienvenida a los accionistas, solicita se lea por parte de secretaria los puntos del orden del día.

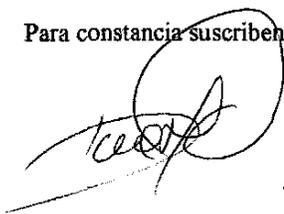
Acto seguido se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Se procede con la intervención de la Señora Ana María Granado en la que da un informe del manejo administrativo y financiero de la compañía en el año 2016.
2. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, y pasa a leer su informe anual la gerente general de la compañía, el mismo que, luego de ser escuchado por los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.
3. Luego de leídos los informes, se pasa a conocer el balance y estado de resultados, los mismos que son presentados por la gerente general de la compañía. Luego de ser discutidos, el balance y estado de resultados son aprobados por unanimidad.

Acto seguido y en base a la exposición que se realizara, la Gerente General, la señora Ana María Granado O., propone que las utilidades no sean repartidas y que pasen a la cuenta de resultados acumulados, para una futura resolución, propuesta que es aprobada y aceptada por unanimidad.

4. Se resuelve pagar el préstamo a los socios en este año en cuotas hasta finales de año.
5. Se conceden 20 minutos de receso para que se realice la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta y leída el acta, es aprobada por todos los accionistas, sin observaciones.

Para constancia suscriben la Presidenta y la señora Gerente General-Secretario.



Ana María Granado O.
Presidenta



Daniela Ugalde Granado
Gerente General-Secretario